Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 31 de mayo de 2017

Núm. 60



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIADUEÑA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la ELM para el 2017, y comprensivo aquel del Presupuesto General de esta ELM, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) Operaciones corrientes:	A) Operaciones corrientes:
Tasas y otros ingresos350	Gastos en bienes corrientes y servicios 10.300
Transferencias corrientes2.500	TOTAL GASTOS10.300
Ingresos patrimoniales7.450	
TOTAL INGRESOS 10 300	

PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionarios: 1 (Secretaria-Interventora).

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Ciadueña, 18 de mayo de 2017. – El Alcalde, José Luis Aparicio Nieto. 1275